

CURSO 2024-2025

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL



Política ambiental

- Proteger el medio ambiente, realizando actividades ligadas al uso sostenible de los recursos
- Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentaciones que afecten al centro, así como otros que de manera voluntaria se suscriban.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, con el fin de que mejore el desempeño ambiental de la organización.
- Establecer un marco de referencia donde definir los objetivos y metas ambientales y proceder a su revisión.
- Prevenir la contaminación y adquirir un compromiso de mejora continua, para lo que estudiará sus procesos, con objeto de que en todas sus actividades se reduzca el impacto sobre el Medio Ambiente.
- Promover la concienciación y sensibilización de todos los miembros de la Comunidad Educativa, para lograr el mayor grado de eficiencia en la utilización de los recursos materiales (papel) y energéticos (electricidad) empleados.
- Reforzar la imagen del centro en materia ambiental hacia otras instituciones y al entorno social próximo, dando a conocer nuestra Política Ambiental.
- Promover la participación de toda la Comunidad Educativa, tanto en la asunción de estos principios, como en la aplicación de las acciones de mejora ambiental.

Aspectos ambientales significativos

- CONSUMO DE PAPEL BLANCO
- CONSUMO DE ELECTRICIDAD

Objetivos ambientales

- 1.- Reducir el consumo de papel blanco (menos de 280 folios por alumno, o menos de 3100 por folios por profesor/a al año).**
- 2.- Sustituir en un 23% el papel blanco normal por papel reciclado y/o procedente de bosques sostenibles.**
- 3.- Conseguir que el 45% de la energía eléctrica gastada en el centro proceda de fuentes renovables (en un plazo de cinco años).**

Contacto

Para sugerencias, propuestas o dudas sobre el SGA, escriba un email a:

medioambiente@iesalyanub.es